



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio: No. UT/031/2017
Solicitud: UT/SUT/012/2017
Solicitud: UT/SUT/013/2017

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 01 de febrero de 2017

C. [REDACTED]
PRESENTE.-

Por este conducto y en atención a sus escritos de fecha 30 de enero, recibidos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 00040617 y 00040 717 en las cuales solicita:

“Cuál fue la empresa encargada de la elaboración de la documentación electoral (boletas electorales, actas, etc) en los últimos cinco procesos electorales celebrados en el Estado? ¿Que fue lo que se contrato o compró, en que cantidad y que costo tuvo?

Cuál fue la empresa encargada de la elaboración del material electoral (urnas, mamparas, caja contenedora, paquete, etc) en los últimos cinco procesos electorales celebrados en el Estado? ¿Que fue lo que se contrato o compró, en que cantidad y que costo tuvo?”(SIC)

Al respecto, en apego al principio de máxima transparencia y privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficio UT/029/2017, esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección Administrativa de este Instituto, con la finalidad de que proporcionara la información requerida. La Directora de Administración, remitió la respuesta en el oficio ADMINISTRACIÓN/024/2017.

Se anexa a la presente en electrónico 6 anexos que contienen la información del material y documentación electoral que utilizó este Instituto en los últimos 5 procesos electorales, su costo y las empresas que lo elaboraron.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de
Transparencia del IETAM



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio No. UT/029/2017
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 30 enero de 2017

C.P. PATRICIA DE LA FUENTE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, anexo solicitudes de información, formuladas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

| Nº | Día de la formulación | Folio Interno IETAM | Folio Plataforma Nacional de Transparencia |
|----|-----------------------|---------------------|--------------------------------------------|
| 1 | 30-01-2017 | UT/SUT/012/2017 | 00040617 |
| | 30-01-2017 | UT/SUT/013/2017 | 00040717 |

Se anexa copia de la solicitud, para que tenga a bien proporcionar, de no haber inconveniente legal, a esta Unidad los datos que obren en sus archivos, en un término de 5 días, de donde se pueda desprender la información requerida.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término de 12 horas si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la **negativa del acceso a la información o su inexistencia**, deberá demostrar que la información solicitada está prevista en alguna de las excepciones contenidas en la Ley o, en su caso, demostrar que la información no se refiere a alguna de sus facultades, competencias o funciones. (Art. 19 LTyAIPET)

Cuando **no sea competente** para atender la solicitud de información, por razón de su materia y, en caso de poder determinar quién es el sujeto obligado competente, hacerlo del conocimiento. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

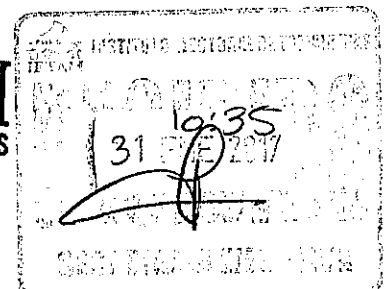


Mucho agradeceré que de la información que me proporcione sea en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx, así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



LIC. NANCY MOYA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Cd. Victoria, Tamaulipas a 31 de Enero de 2017.

OFICIO N°ADMINISTRACIÓN/024/2017

**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.**

En respuesta a su Oficio No. UT/029/2017 de fecha 30 de enero del presente año y atendiendo a la solicitud de información formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con folios 00040617 y 00040717 y folio interno IETAM UT/SUT/012/2017 y UT/SUT/013/2017, me permito enviar a usted la información pública solicitada, la cual le proporciono en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx , así mismo anexo copia fotostática de dicha información.

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P.C. ROSA PATRICIA DE LA FUENTE MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**



C.c.p. Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano. Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas. Para superior con copia.
C.c.p. Lic. Edgar Iván Arroyo Villareal. Secretario Ejecutivo. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

